

Avanza IEEM con preparativos para las elecciones

Atenea Rojas

Ante el arranque del Proceso Electoral 2026-2027 que iniciará oficialmente en septiembre, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) trabaja en la actualización de procedimientos y recomendaciones para la instalación y operación de sus órganos desconcentrados, con los que garantizarán que los procesos electorales se desarrollen de manera imparcial, objetiva y bajo el principio de paridad de género.

Para ello, deberán conformarse 170 consejos: 45 distritales y 125 municipales, a partir de enero y que se mantendrán en funcionamiento durante dos procesos electorales. En paralelo, también se está llevando a cabo el procedimiento de reclutamiento y selección de las 2 mil 40 personas que integrarán los Consejos Distritales y Municipales, responsables de acompañar el desarrollo de la elección en territorio,

Organización

El IEEM avanza en la construcción de las condiciones necesarias para la organización del próximo proceso electoral, fortaleciendo así la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

al igual que el emprendimiento de la búsqueda de inmuebles donde operarán las 170 Juntas Distritales y Municipales.

Materiales y voto en el extranjero

Asimismo, el IEEM avanza en el diseño de la documentación y materiales electorales que se utilizarán el próximo 6 de junio, destacando que, al corte de mayo de este año, el Instituto reportó un avance del 40 por ciento en la rehabilitación del material electoral que se reutilizará, con lo que se busca reciclar hasta el 70 por ciento del material elec-

toral utilizado en procesos anteriores, en este caso de 2024 y 2025, y evitar que se compre todo de nuevo en los ejercicios democráticos.

De la misma manera, tras aprobarse la incorporación del voto de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, se ha comenzado la promoción del registro de connacionales. Para ello, es importante que los interesados consideren que no basta con contar con una credencial del INE vigente, sino también inscribirse en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, eli-

giendo así la forma en que emitirá su voto, ya sea vía electrónica por internet, postal o presencial en los consulados habilitados por el INE.

En sintonía, desde hace algunos meses, también se realiza la actualización de herramientas informáticas de apoyo como el Seguimiento a las Actividades de los Órganos Desconcentrados, Acreditación de Personas Observadoras Electorales del IEEM, entre otros, para así mejorar la coordinación con los Órganos Centrales.



El IEEM busca garantizar imparcialidad y paridad en la elección